

Rut : 69.072.500-2

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-2-28218577

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 20-12-2024 13:28:20

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-832-AG24

SEÑOR (ES) : CERVERT LIMITADA

RUT : 77.767.435-8

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** OC generada por invitación a compra ágil: 2721-744-COT24 Certificación de Ascensor que Acredite el Buen Funcionamiento y Cumplimiento de Ley Centro Cultural Buin

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

**DIRECCION DE DESPACHO :** Donde se realice la actividad Buin Región Metropolitana de Santiago

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81141804	Inspección de equipamientos	1 Unidad	REVISION DE ASCENSOR UBICADO EN CARLOS CONDELL 501 COMUNA DE BUIN, REGISTRO FOTOGRAFICO, CONFECCION DE INFORME, DEBE INCLUIR 2 VISITAS EN TERRENO, CERTIFICACION.		75.000,00	0,00	0,00	75.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			<b>Neto</b>	\$ 75.000	
						<b>Dcto.</b>	\$ 0	
						<b>Cargos</b>	\$ 0	
						<b>Subtotal</b>	\$ 75.000	
						<b>Exento</b>	\$ 0	
						<b>Total</b>	\$ 75.000	

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Propios del sistema 215.22.11.001.

**Fuente Financiamiento:** Fondos Propios

### Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-832-AG24 dirigida a CERVERT LIMITADA

Pedido de Compra 48072 - Dideco - Desarrollo Cultural

Its Ximena Zelada Valencia

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>